DICTAMEN Nº12/2017.-

Contratación Directa Nº 13/2017

Carmen del Paraná, 16 de Octubre del 2.017.-

Señor:
Germán Gneiting, Intendente
Municipalidad de Carmen del Paraná

El Comité de Evaluación de la Municipalidad de Carmen del Paraná, en virtud de las funciones que se le encomendara, cual es el estudio y análisis de las ofertas presentadas y la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación, en este caso de la **Contratación Directa Nº13/2017** ID Nº: **336.105**, para la **"Construcción de Baño Sexado en la Capilla San Francisco"**, cumple en remitirle el dictamen correspondiente.----------

1.-Antecedentes

Que, para el llamado de referencia, fueron invitadas cinco empresas y cuyos comprobantes con el acuse obran en el expediente, tal como lo establece la reglamentación legal respectiva dentro del plazo y horario establecidos.----------

Que, el acto de apertura de sobres se llevó a cabo en el lugar y horario establecido habiéndose recibido 1 (un) sobre de oferta, de conformidad al Acta de Apertura de Sobres, pertenecientes a la empresa:

- Arq. Federico D. Fleitas Roa.....24.500.000.-

2.-Presentacion de documentos

Que en el marco del procedimiento para Contratación Directa de **"Construcción de Baño Sexado en la Capilla San Francisco"** la oferta es analizada a fin de comprobar el cumplimento de los documentos sustanciales y formales solicitados y que se detallan a continuación:

- **Cuadro de ofertas con relación a los requisitos sustanciales y formales solicitados en la invitación:**

Documentos	**Arq. Federico D. Fleitas Roa**
El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado en base al formulario estándar.	Cumple

La Garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida.	Cumple
Los documentos hayan sido debidamente firmados.	Cumple
Los poderes o documentos que acrediten la representación del oferente sean suficientes y adecuados.	No Aplica
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta y poder del representante legal para el caso de sociedades.	Cumple
Fotocopia simple de la cedula tributaria RUC.	Cumple
Fotocopia simple de su última declaración de I.V.AY/o impuesto a la renta.	Cumple
Fotocopia simple de la patente municipal del oferente	Cumple
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	No Aplica
Declaración jurada art40 y20de la ley 2051/03	Cumple
Declaración jurada de no estar involucrado en prácticas que violen los derechos de menores.	Cumple
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	No Aplica
Balance Gral. del año 2.016.	Cumple
Copias de contratos o facturaciones para demostrar que la empresa tiene experiencia en el ramo como mínimo de (3) tres años.	Cumple

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANA
COMITE DE EVALUACIÓN

3.- Tabla Comparativa de la Situación Financiera con relación al coeficiente mínimo exigido

a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente*
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en el último año 2.016
b. *Endeudamiento: pasivo total / activo total*
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en el último año 2.016
c. *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital*
El promedio en el último año, no deberá ser negativo

R.V. Construcciones										
AÑO	RATIO DE LIQUIDEZ			ENDEUDAMIENTO			RENTABILIDAD			
	Cuenta	Monto	%	Cuenta	Monto	%	Cuenta	Monto	%
2016	Activo Corriente	271.126.698		Pasivo Total	99.182.468		Utilidad (UAI)	12.664.298	
	Pasivo Corriente	0		Activo Total	291.126.698		Patrimonio neto	291.126.698	
			0			0.34			0.043
	CUMPLE		0	CUMPLE		0.34	CUMPLE		0.043

4.- Cuadro Comparativo

		Arq. FEDERICO D. FLEITAS ROA		
Ítems	**Descripción del Bién y/o servicio**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA incluido)**	**Precio Total (IVA incluido)**
1	**Instalaciones Sanitarias**	**1**	**24.500.000**	**24.500.000**
1.1	Preparación de la obra			
1.1.1	Limpieza y Preparación del terreno	15	3.205	48.075

1.1.2	Replanteo	15	3.205	48.075
1.1.3	Carga de Cimiento con PBC	8,6	177.523	1.526.698
1.2	**Muros de Nivelación**			
1.2.1	De 0,30 cm	8,7	111.544	970.433
1.2.2	Relleno y apisonado de interiores	4,5	28.206	126.927
1.3	**Aislación Asfáltica**			
1.3.1	De Paredes	22,8	14.744	336.163
1.4	**Muros de Nivelación: promedio h:0,30**			
1.4.1	De 0,15 para revocar	12	61.541	738.492
1.4.2	De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	46	74.362	3.420.652
1.4.3	En varillado sobre aberturas 2 o 8 por hilada (2 hiladas)	5,4	22.437	121.160
1.5	**Techo**			
1.5.1	De tejas y tejuelones prensadas a máquina	21	198.727	4.173.267
1.6	**Revoques**			
1.6.1	De paredes interior a una capa	70	17.309	1.211.630
1.6.2	Contra piso de Hº de cascotes	11,5	19.232	221.168
1.6.3	Piso cerámico	11,5	64.106	737.219
1.7	**Aberturas de Madera**			
1.7.1	Puerta Tablero (0.70 x 2.10)	2	897.478	1.794.956

1.7.2	Para placa (0.60 x 1.50)	4	345.184	1.380.736
1.8	**Aberturas Metálicas**			
1.8.1	Ventanas tipo Balancines (0.80 x 0.50)	2	153.853	307.706
1.9	**Pinturas**			
1.9.1	De paredes a la cal	46,9	7.052	330.739
1.9.2	De aberturas de madera al barniz	6	51.284	307.704
1.9.3	De aberturas metálicas con pintura sintética	2	51.284	102.568
1.9.4	De ladrillos vistos con silicona	46	10.898	501.308
1.9.5	De madrea y tejuelones con barniz	21	10.257	215.397
1.10	**Revestimientos**			
1.10.1	De azulejos h: 1.20	23.1	50.101	1.157.333
1.10.2	Vidrios dobles	0.8	83.337	66.670
1.11	**Instalación Eléctrica**			
1.11.1	Boca de luces	3	64.106	192.318
1.11.2	Acometida	1	102.569	102.569
1.12	**Artefactos eléctricos**			
1.12.1	Fluorescentes 1x20 común	3	57.695	173.085
1.13	**Instalación de agua corriente**			
1.13.1	Bocas	11	102.569	1.128.259
1.13.2	Acometida	1	102.440	102.440
1.14	**Instalación de desagüe cloacal**			

1.14.1	Cámara de Inspección (0.40x0.40)	3	98.624	295.872
1.14.2	Conexión a la red cloacal	1	512.845	512.845
1.14.3	C.M. O 100	50	29.587	1.479.350
1.15	**Artefactos Sanitarios**			
1.15.1	Lavatorio con pedestal chico	2	78.899	157.798
1.15.2	Inodoro con cisterna alta	4	49.312	197.248
1.15.3	Mingitorio	1	78.899	78.899
1.15.4	Portarrollos	4	19.725	78.900
1.15.5	Jabonera chica	2	14.794	29.588
1.15.6	Percha	2	14.794	29.588
1.16	**Limpieza Final**			
1.16.1	Limpieza Final	15	6.411	96.165
			PRECIO TOTAL:	**24.500.000**

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANA
COMITE DE EVALUACION

5.-Especificaciones Técnicas

En relación a las especificaciones técnicas solicitadas en la invitación se pudo comprobar que la empresa se adecua a lo exigido en la mencionada planilla.----------

6.-Conclusiones y recomendación

Que, se observa, en los cuadros que anteceden, que la empresa ha dado cumplimiento en relación a la provisión de los documentos sustanciales exigidos en el PBC y su oferta se encuentra dentro de la línea presupuestaria de la convocante, para dicha contratación.----------

Atendiendo a lo dispuesto en el art 28, de la ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta ,a.-) *Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de bases y condiciones, b-) Tenga la calificación y la capacidad necesaria para ejecutar el trabajo y c.-) presente el precio evaluado como el más bajo.*----------

Que, luego del análisis realizado en los aspectos legales, técnicos y financieros de la oferta presentada, que se observan en los cuadros que anteceden este Comité considera dictaminar en tal sentido.----------

Recomendar al Señor Intendente, la adjudicación de la **Contratación Directa N°13/2017 "Construcción de Baño Sexado en la Capilla San Francisco"** al Arq. Federico D. Fleitas Roa, por la suma de Gs 24.500.00 (Veinticuatro millones, quinientos mil guaraníes).-----

.....
Norma Ruiz Díaz de Illa
Comité de Evaluación
MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANA
COMITE DE EVALUACIÓN

.....
Abg. Luis Campos
Comité de Evaluación
MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANA
COMITE DE EVALUACIÓN